



Corporación para el Desarrollo Sostenible del
Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA

SAF - 2172

San Miguel de Agreda de Mocoa - Putumayo, 14 de noviembre de 2024

Señor

ÓSCAR ALBEIRO MUÑOZ

Sin datos

Ref: Citación vía Coactiva

COBRO COACTIVO No. 076

EJECUTANTE: CORPOAMAZONIA

EJECUTADO: ÓSCAR ALBEIRO MUÑOZ

CONCEPTO: RESOLUCION NO. 1628 DEL 09/12/2021 POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE EL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO PS-06-86-571-130-016, POR INFRINGIR LAS NORMAS AMBIENTALES ESPECÍFICAMENTE LAS CONSAGRADAS EN EL DECRETO 1076 DE 2015 Y DISPOSICIONES CONCERNIENTES.

Por medio de la presente me permito comunicarle que en esta dependencia se encuentra para el cobro coactivo de la Resolución No.1628 de fecha del 09 de diciembre de 2021, mediante la cual se determinó al señor ÓSCAR ALBEIRO MUÑOZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 98.332.877, expedida en Villagarzón (P); Para que cancele la suma dineraria equivalente a **UN MILLÓN NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$1.916.382) MDA/CTE**, correspondientes a una infracción de normas ambientales establecidas en el Decreto 1076 de 2015.

En consecuencia, solicito al señor ÓSCAR ALBEIRO MUÑOZ, para que dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de la presente comunicación, se acerque a la oficina Jurídica de CORPOAMAZONIA, ubicada en la Cra. 17 No. 14-85, Barrio La Esmeralda de la ciudad de Mocoa Putumayo, con el fin de aclarar la situación y si es del caso, efectuar el pago correspondiente, evitando así el inicio ejecutivo.

NOTA: La cuantía no incluye los intereses de mora de algunas obligaciones; por lo tanto, no debe efectuar ningún pago sin antes haber presentado o consultado en esta oficina de no cumplir con lo anterior, se continuará con el cobro coactivo profiriendo el mandamiento de pago y decretada las medidas cautelares a que haya lugar; si ya la obligación fue cancelada le solicitamos hacer caso omiso a la presente y enviarnos fotocopia del pago realizado.

Cordialmente,


AURA CECILIA BURBANO JACANAMEJOY
Subdirectora Administrativa y Financiera (E)

Proyecto: Mónica Hernández-Abogada Contratista



CORPOAMAZONIA

www.corpoamazonia.gov.co

Sede Principal Mocoa,
Putumayo:
Cra. 17 14-85

Sede Territorial Amazonas:
Letícia, Cra. 11 12-45

Sede Territorial Caqueta:
Florencia, Cra. 11 No. 5-67
Km 3 vía aeropuerto.

Horario de Atención:
Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00pm a 6:00 pm
Correo Electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co